

para elevar la mentalidad de los jóvenes especialistas ó mejorar sus aptitudes? ¡Grosero error! Un sistema de privilegios, que asegura beneficios ciertos ¿cómo puede producir algo que no sea la rebaja del celo de todos y, consiguientemente, el reforzamiento de las defectuosidades intelectuales?

La libertad es—¿quién no lo proclamará?—el factor primordial del progreso, la libertad con la competencia que de ella deriva.

Como dice Morisseaux, en su notable obra sobre la legislación del trabajo, «ninguna ley puede impedir que este individuo sea hábil y aquel torpe, que este sea activo y aquel indolente, y urge asegurar á todas las aptitudes la posibilidad de manifestarse.»

De una circular del Rey de Prusia (26 dic. 1808), tomo el pasaje siguiente:

«Sin salir del terreno de la legalidad, hay que permitir á cada uno el libre desarrollo y empleo de sus aptitudes y de sus fuerzas. *El aumento del bienestar general no se obtiene sino por obra de la libertad más completa.*»

Con tal espíritu ha sido redactada la legislación económica alemana. Apesar de las instancias de diversas asociaciones retrógradas, el Gobierno se ha pronunciado, por regla general, siempre en contra de las pruebas de capacidad.

Algo de parecido se descubre en todos los países de gran desenvolvimiento científico, industrial y comercial.

El cuadro inverso nos lo ofrecen Rusia y China, ésta sobre todo, en donde no hay grado de la jerarquía social que no se obtenga mediante exámenes y concursos.

«El papel de la ley, escribía con nobleza, hace algunos años, E. Harman, ¿será, con pretexto de guiar la sociedad, la restricción de la libertad del individuo ó la preparación del advenimiento del reino del Estado-Dios, del Estado-Providencia, que todo lo arregla y lo dispone todo?»

«No.

«La ley social y económica debe, al contrario, ensanchar el círculo de acción del individuo, estimular su iniciativa y abrirle vías nuevas

que pueda él recorrer libremente...»

Neo-vitalismo.—Para interpretar los fenómenos que se observan en los seres vivos, plantas ó animales, hay biólogos que recurren á la hipótesis de la existencia en dichos seres de *algo* diverso de cuanto podemos estudiar fuera de ellos. Ese algo ha sido denominado *fuerza vital*, *fuerza de dirección*, etc., y dichos biólogos son llamados *vitalistas*. Arruinado el crédito del vitalismo en virtud del prodigioso desarrollo de la biología entre 1840 y 1870, le hemos visto renacer luego mejor armado y defendido por sabios tales como H. Grasset, E. de Cyon y A. Dastre. No podemos disimular ahora el placer con que notamos, de tres años para acá, el amortiguamiento del flujo de aquella hipótesis. E. Gley, profesor en el Colegio de Francia y miembro de la Academia de Medicina de París, termina de la manera siguiente su conferencia del 6 de febrero, en el Instituto General Psicológico:

...Tales son los puntos débiles de los 3 argumentos principales invocados por los neovitalistas. Por eso no puedo menos de recordar á los biólogos y á los filósofos, que no las conozcan ó que las hayan olvidado, las palabras de un ilustre fisiólogo, Em. Dubois Reymond: «La teleología y el vitalismo, tan viejos como la humanidad, vivirán tanto como ella, bajo una forma ú otra. Que cada uno siga su camino; pero que los partidarios de las causas finales no se imaginen, como de costumbre, que ellos dan la mejor solución ó una solución cualquiera del problema, recurriendo á intervenciones sobrenaturales, de cualquier especie que sean.»

...¿El pensamiento del Padre Secchi no está más de acuerdo con lo que sabemos hoy de la vida, que esas interpretaciones neovitalistas? «Si se pretende, decía el, que en el animal vivo hay una fuerza de vitalidad, una fuente de fuerza independiente de la acción molecular ordinaria, y que en él reside una química diferente de la química de los cuerpos inorgánicos, se va contra la verdad.»